



EDICTO

Por Decreto núm. 2018-2388 de fecha 10 de julio de 2018, se publican las Bases del Concurso de Disfraces "Desfile Multicolor 2018", en cuya parte Resolutiva dice:

Primero.- Aprobar las Bases reguladoras del Concurso de Disfraces "Desfile Multicolor 2018" en Guardamar del Segura, que se transcriben con el siguiente tenor literal:

"BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES "DESFILE MULTICOLOR 2018"

1. La inscripción será gratuita debiéndose realizar en las dependencias de la Oficina de Turismo de Guardamar del Segura en su horario de apertura. Allí será necesario rellenar la ficha de inscripción donde indicarán sus datos y la modalidad en la que participarán, recogiendo por su parte el dorsal de participación, que tendrá que ser colocado en un lugar visible para el jurado en el momento del desfile. En el supuesto de que la inscripción sea para grupos deberá indicarse el nombre, apellidos, D.N.I y teléfono del responsable del grupo.

2. La fecha límite para la inscripción será el sábado 21 de julio de 2018 hasta las 12:00 horas.

3. MODALIDADES. El concurso tendrá dos modalidades:

- Individual: entre 1 y 3 personas
- Colectiva: mínimo 4 personas por grupo.

4. PREMIOS:

En la modalidad individual:

- Un único premio al mejor disfraz... 100 €

En la modalidad colectiva:

- Mejor disfraz colectivo.....300 €
- Mejor coreografía.....300 €
- Mejor vehículo decorado.....300 €"

5. ITINERARIO: El desfile comenzará a las 22:00 h en la C/ Mayor esquina C/ Norte, continuará por la Avda., País Valenciano y finalizará en la Plaza Jaume II.

6. El Jurado tendrá en cuenta, para calificar los diferentes disfraces, la originalidad y creatividad del diseño, así como el trabajo o esfuerzo requerido en la confección de la misma, entre otros aspectos. Asimismo para la modalidad colectiva valorará la coreografía más divertida y mejor ejecutada y el vehículo que este decorado de forma más singular.

7. La entrega de premios se efectuará seguidamente tras el desfile en la Parking La Redonda. Será obligatorio que los premiados estén disfrazados a la hora de recoger los premios.

8. La participación en este concurso obliga al cumplimiento íntegro de estas bases."

Lo que se hace público para general conocimiento. En Guardamar del Segura, a la fecha indicada.

Documento firmado digitalmente